



# Moción del Colegio Oficial de Médicos a la Diputación Provincial

(Viene de la 1.ª)

miento se reserve exclusivamente a los pobres clasificados tales acogidos en las listas de Beneficencia».

Lo expresado tiene pues, un complemento, y es a saber::

Debe de ordenarse por la autoridad que corresponda, e interesarlo por lo tanto la Excelentísima Diputación, que todos los Ayuntamientos de la provincia formen inexcusablemente sus listas de pobres, acogidos a la Beneficencia oficial.

«Esto ya está mandado, pero no se cumple, y en ello está la base del abuso».

Deben de confeccionarse tales listas en la forma legal y con los asesoramientos que la ley establece, y formalizadas las listas, deben de publicarse y obrar ejemplares de ellas tanto en poder de la Excm. Diputación, como de la Administración del Hospital y médicos de Beneficencia, a fin de poder confrontar con ellas el derecho en cada caso, del que se pretenda indigente o desvalido.

Debe provistarse a cada desvalido o pobre comprendido en las listas, del oportuno carnet o cédula que lo acredite e identifique como tal; y, por último, trimestralmente deben de formularse de igual forma y procedimiento que las listas, las oportunas relaciones de altas y bajas, y listas nuevas cada año; y todo esto en beneficio no sólo de la Excelentísima Diputación y para corregir los abusos que la dañan en su peculio, sino en interés de los mismos pobres y del derecho y de la justicia que les asiste, porque reiteramos que, «cada cama del hospital que ocupa un pudiente, un falso pobre, es una cama de la que se priva con notorio espíritu de injusticia y de privilegio, a un desvalido de verdad, a un indigente que incluso puede perecer por ello».

La clase médica no sólo no se opone sino que verá con agrado, que las listas se hagan con criterio de amplitud y benignidad,

dentro de la equidad; pero háganse las listas.

Claro es que, aun así y todo, puede haber el abuso, el caso subreptico; pero, el abuso debe tener su sanción y ésta debe ser muy sencilla, a saber: Comprobado el caso de fraude, y que el hospitalizado es pudiente, y no de la Beneficencia oficial, la Excelentísima Diputación debe exigir el reintegro de todos los gastos ocasionados en el Establecimiento sin excepción y autorizar a los facultativos del mismo para reclamar los honorarios de su asistencia al defraudador; esto sin perjuicio, o pudiendo además, dirigirse la oportuna comunicación al señor fiscal por las falsedades que se comprobasen.

## SALAS DE PAGO

Propone el señor Diputado Visitador, que se establezcan nuevamente «salas de pago» «por entender que no hay ninguna razón de orden técnico o administrativo que justifiquen la no existencia de éstas» (textual).

El Colegio médico no puede por menos de impugnar este extremo de la moción del señor Diputado Visitador.

Una primera razón de orden legal y moral se opone al establecimiento de esta clase de salas. La razón de orden legal es sencillamente que el establecimiento de las salas de pago equivale lisa y llanamente, sin ambages ni rodeos, «al ejercicio por la Corporación, de una industria que se halla comprendida en las tarifas de la Contribución industrial», utilizando para ello los servicios de los médicos de Beneficencia, y esto «con infracción de los fines de la Corporación», entre los cuales no se halla el ejercicio de industria alguna; y, además, con evidente daño de los demás profesionales que pagan su contribución, que han seguido su carrera, que han obtenido su título y establecido sus clínicas al amparo de la ley.

La Excm. Diputación no puede ejercer una industria tarifada en la contribución, porque no se ha-

llia esto comprendido en los fines que a las Corporaciones provinciales asigna la ley.

La razón moral se halla además claramente expresa en la misma moción del señor Diputado Visitador: «hay—dice— enorme número de enfermos que solicitan su ingreso y que no pueden ser atendidos por falta de cama» Si esto es así, y lo creemos, ¿cómo se van a reservar para pudientes, en salas de pago, camas que son indispensables para desvalidos, mientras existan pobres que no pueden ser atendidos precisamente por falta de ellas?

Si la Diputación obtiene lucro en la explotación de las camas de pago, entonces, «a pretexto de Beneficencia ejerce una industria ilícitamente, y se aparta de sus fines propios, y además aparecerá defraudando a la Hacienda, porque las camas de pago no son Beneficencia»; y, en otro concepto, no creemos que la Diputación vaya a matricular el Hospital para la industria de Sanatorio, porque esto será indispensable para que no exista la defraudación; y si la Diputación no ha de obtener lucro, en este caso, nada justifica la existencia de las salas de pago, porque el pudiente puede acudir para su curación y atender a su dolencia a cualquiera de las múltiples clínicas que la clase médica, en el legítimo ejercicio de su profesión tiene suficientemente establecidas y al alcance de todas las fortunas; y el enfermo pudiente no ocupará así una plaza en el Hospital que debe ser reservada exclusivamente para los acogidos a la Beneficencia.

Las dos expresadas razones, ya por sí suficientemente poderosas, se hallan abonadas además por otras consideraciones de las que el buen sentido de la Corporación se dará clara cuenta.

Con medios oficiales se facilitan en tal forma, a los médicos de Beneficencia elementos para hacer a sus compañeros libres una competencia que no dudamos en calificar de improcedente, por lo menos de injusta, cuando no tal vez, de manifiestamente inmoral; porque a costa de la provincia, se les proporcionan elementos de clientela y para el ejercicio profesional, que los demás sólo han de alcanzar con su esfuerzo y con su peculio.

Explicaremos más este concepto, por si lo expuesto no resultase suficientemente claro.

En las salas de pago en las que se instalen enfermos pudientes, estos reciben toda la asistencia de la Administración del Hospital, incluso la técnica, que se la proporcionan los médicos de la Beneficencia, que debieran estar consagrados en el Hospital exclusivamente al servicio de los pobres, pues por esto, y por otro concepto alguno, recibieron su nombramiento y perciben sueldos y emolumentos. El médico de Beneficencia viene así a tener un sanatorio o clínica costeado por la provincia y con tal medio de propaganda y crédito en las clases pudientes, se le dá un arma de competencia profesional injusta, puesto que de ella no pueden disponer sus compañeros libres.

Si el médico de Beneficencia y al servicio de Beneficencia, y por lo tanto remunerado oficialmente para atender y asistir a

los pobres, se le obliga a asistir a ricos o pudientes, y en tal concepto no recibe remuneración alguna por los servicios que preste en las salas de pago del Hospital en este caso, la Corporación que tal exige obliga injustamente a su funcionario a realizar un trabajo que se halla, sin duda alguna, fuera de las obligaciones que el pacto tácito de su nombramiento de médico de la Beneficencia provincial supone; y si el funcionario se aviene a realizarlo, es, o porque se somete a la injusticia ante la dura ley de la necesidad, y esto es injusto y de ello protesta el Colegio, o porque tal vez halle alguna remuneración extralegal y siempre injusta del paciente asistido, porque éste cumple con pagar en la Administración del Establecimiento sin que le importen otras razones.

Si al médico se le otorga una participación en la cuenta del paciente asistido,—lo cual no debe ocurrir jamás en un establecimiento de Beneficencia, porque se prestaría a interpretaciones equivocadas, que podrían redundar en desprestigio de la clase médica,—entonces el caso, estima este Colegio, que pasa a ser más inmoral todavía en relación del médico de Beneficencia con los demás colegiados y con la misma Corporación. El médico que asiste en las salas de pago y percibe por ello un porcentaje de su producto, aun cuando sea justa la remuneración de su trabajo, no lo es por el procedimiento que la obtiene, porque resulta un facultativo de excepción que se halla con una clínica sostenida y costeada por la provincia, mientras que sus compañeros, en el ejercicio libre de su profesión tienen que correr por su cuenta todos los riesgos y gastos de su instalación y sostenimiento, y aquello supone por tanto, en consecuencia, un medio desigual e injusto de lucro.

Pero, además, ¿por qué retribuir en este caso sólo al médico? ¿Y los practicantes? ¿Y los enfermeros? ¿Y el personal de Administración? ¿Por qué no han de ser todos estos, participes en la utilidad? Todos trabajan, cada uno en su esfera al mismo fin, y todos por lo tanto deben ser participes en el porcentaje.

Sería además curioso saber si el porcentaje de las cuentas de los pudientes en las salas de pago que para sí se reservase la Corporación, sería suficiente para cubrir los gastos de estancia alimenticia y médica en el Establecimiento; porque pudiera darse el caso que no se alcanzase a ello, y en tales circunstancias, la razón de los argumentos antes expuestos será más poderosa todavía. Y, si, aun alcanzando a cubrir el gasto, las utilidades que a la provincia reportase, fuesen, como no pueden menos de ser, muy pequeñas, sería siempre cosa de meditar si por una insignificante utilidad debe la provincia:

1.º Ejercer a pretexto de Beneficencia una industria tarifada en la contribución industrial.

2.º Rescatar para ello elementos a la verdadera Beneficencia, que se confiesa paladinamente que está carente de ellos.

3.º Establecer en sus establecimientos benéficos una compe-

tencia injusta e innecesaria a los profesionales libres.

4.º Obligar a los médicos nombrados para Beneficencia a un trabajo para el cual no han sido designados al hacer su nombramiento.

5.º Facilitar en todo caso a estos profesionales a costa de la provincia, elementos para que en el campo del ejercicio particular de la profesión, puedan competir con éxito sobre los profesionales libres.

6.º Correr la Corporación provincial el riesgo de tener pérdidas, no obtener utilidades, o de obtener éstas muy reducidas; y todo esto, tergiversando el concepto de la Beneficencia con beneficio tan sólo de las clases pudientes y de algunos profesionales; y ello además a pretexto de cumplir al fin benéfico, que en tal forma no lo es ni aun siquiera filantropía.

El Colegio médico, para dejar las cosas en su verdadero punto, al elevar a la Corporación esta moción, contraria al establecimiento de salas de pago en el Hospital, no quiere decir en absoluto, entendiéndose así bien, que excepcionalmente, en casos dados, imprevisos y circunstancias extraordinarias en que se precise una asistencia médica o quirúrgica urgentísima, no se reciban en el Hospital todos los dolientes, hasta el más potentado inclusive; pero este auxilio a todos, ricos y pobres, que lo han menester urgente y excepcionalmente «y que es también Beneficencia», y no excluye que en tales circunstancias el rico pague el servicio al establecimiento, debe prestarse por deber «de justicia y de igualdad, sin necesidad de que permanentemente se establezcan salas de pago», porque precisamente la excepción confirma la regla general, y en el ejercicio de la Beneficencia no debe de haber privilegios.

\*\*\*

## CONSULTA MEDICA GRATUITA EN EL HOSPITAL

Muy laudable es sin duda alguna la proposición del señor diputado visitador, en lo que concierne a este particular, pero el Colegio la estima ambigua tal y como está formulada, y la publica la prensa.

La consulta médica gratuita en el Establecimiento benéfico, debe instaurarse sólo para los pobres acogidos a la Beneficencia oficial. La Corporación se extralimitaría en sus fines si la Beneficencia se extendiese a las clases pudientes. La lesión que además con ello se causaría a toda la clase médica que a costa de su profesión y trabajo vive, serían incalculables; y, además de la lesión que por el mero hecho de la consulta gratuita a incluso los pudientes se le causase, es evidente que por ella se vendría a facilitar a los médicos de Beneficencia provincial más elementos de competencia profesional, que el Colegio

no puede por menos de considerar injustos, ilícitos e inmorales, y por lo tanto improcedentes.

El Colegio ve con sumo agrado, que se instalen todos los servicios de consulta médica gratuita «para pobres, que se quiera; pero sólo para los pobres»; en la inteligencia de que para la clasificación de éstos, reproduce cuanto deja dicho respecto al ingreso de los mismos en el Hospital; la consulta gratuita para el desvalido, para el indigente, para el pobre de la Beneficencia oficial. El pudiente que acuda al profesional.

El Colegio protestaría energicamente de que se instale la consulta gratuita «sin excepción», incluso por lo tanto para las clases pudientes, y protestaría no sólo en defensa de la profesión de los médicos libres colegiados, sino además por el peligro que tal consulta pudiera suponer para la ética profesional, y por las mismas razones que deja alegadas al oponerse al establecimiento de las salas de pago.

Pero, además, ¿cuál va a ser el fin práctico de esta consulta pública? ¿Meramente enterar al pobre, de su dolencia, y desahogar con esto? O bien: seguidamente de la consulta, ¿le va a proporcionar el tratamiento para su dolencia? Es decir, esta consulta ¿va a tener por fin la curación de los consultantes, proporcionándoles desde el momento que a ella concurren, los medicamentos, los alimentos, y las curas que le sean indispensables?

Si lo primero, no vale la pena la consulta. Si lo segundo, es necesario pensar en hacer las instalaciones y la dotación necesaria.

Es menester distinguir perfectamente la consulta de un pudiente que acude a una clínica médica y al que se le indica un plan que luego sigue por su cuenta en su domicilio, de un menesteroso, al cual hay que proporcionarle todo; y esto lo sabe muy bien la clase médica, que en consulta diaria, puede decirlo con orgullo, ejerce una caridad inagotable.

Claro es que lo expresado no significa que el Colegio muestre oposición alguna a la consulta gratuita a los pobres; antes al contrario; y si de ella, aun como simple consulta informativa se alcanza algún bien, aun cuando sólo sean consejos y la propaganda del facultativo, bien está, ya es algo; pero, llama la atención sobre lo expresado a fin de que su resultado sea realmente práctico y eficaz.

El Colegio Médico ruega a esa Excm. Corporación, que al ocuparse de la reglamentación que anuncia el Hospital, y de la moción del señor diputado visitador, enterándose de cuanto se alega en la presente, que exprese el sentir de la clase médica, tenga en cuenta sus alegaciones para resolver como dejamos indicado.

Orense, 14 de agosto de 1931.— El presidente del Colegio Médico,

Manuel BOUZO

**José María Suárez**  
 CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS  
 CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA  
 SE PINTA POR EL SISTEMA DUCCO

**Academia Martín Mouríño**  
 Primavera, 1. 3.º — ORENSE  
 Preparación para Carreras Especiales  
 Oposiciones a Escuelas  
 BACHILLERATO — MECANOGRAFIA — MAGISTERIO — COMERCIO — MILITAR — CORREOS — TELEGRAFOS  
 PRIMERA ENSEÑANZA LIMITADA A VEINTE ALUMNOS DE AMBOS SEXOS  
 Moderno plan de enseñanza

**Grandes Almacenes de Ferretería**  
 Manuel González y Comp.ª (S. L.)  
 Progreso, 61 - ORENSE - Teléfono 113  
 HIERROS - ACEROS - METALES - FERRETERIA  
 HERRAMIENTAS - CHAPAS - TUBOS - CORREAS - BATERIA DE COCINA - ABONOS - SULFATO - AZUFRE - VIDRIOS - CARBURO - CAL

**Colegio de los Santos Angeles**  
 HERMANOS MARISTAS  
 Avenida de Vicente Pérez  
 Orense  
 Primera y Segunda Enseñanza  
 Clases especiales de Comercio, Solfeo, Piano y Lenguas.  
 Se reciben internos, mediodiurnos y externos.  
 Cuadro completo de Profesores titulados.  
 Las clases principiarán el primer mes de Septiembre.  
 PIDASE PROSPECTO

**DEL MUNDO CATÓLICO**

**Vida y costumbres de los indios catios del Uraba (Colombia)**

**Una charla misional con el Rvdmo. Prefecto Apostólico, P. Severino de Santr. Teresa, Carmelita Descalzo**

ROMA.—Nos habíamos despedido del ilustre misionero vizcaíno seis años hace, en la residencia Carmelitana de Begoña (España). Poco más tarde, con satisfacción inmensa, recibíamos la gran noticia: el P. Severino ha sido nombrado Prefecto de Urabá (Colombia). Después de cinco años de trabajos fecundos entre los indios catios y karibes-kunas de aquellas regiones colombianas, nuevamente en la Sede internacional de la Agencia Fides en Roma hemos podido abrazar al paisano tan recordado.

Nuestra charla, naturalmente, ha sido eminentemente misional. El Rvdmo. P. Severino de Santa Teresa, profundo conocedor de la vida y costumbres de sus queridos indios del Urabá, con esa sencillez y bondad que le caracterizan nos ha dado datos y detalles no poco interesantes que recogemos muy gustosos en estas cuartillas.

—La Prefectura Apostólica del Urabá—nos dice el P. Severino—fué creada por la Sagrada Congregación de Propaganda Fides, por Decreto del 12 de Marzo de 1918 y confiada a nuestra Orden y directamente a la Provincia de San Joaquín de Navarra.

Está enclavada en la República de Colombia, limitada al Norte por el mar Caribe o de las Antillas al Sur y Este por la misma República y al Oeste por la de Panamá. Su extensión territorial es de 35.000 kilómetros cuadrados con escasa población, pues no pasa de un habitante por cada kilómetro. El clima es cálido en general: 30 o 35 grados a la sombra, fuera de las montañas que se alzan al Sur de la Prefectura, donde la temperatura es agradable y más saludable.

En la Prefectura habitan varias razas o tribus.

Hay blancos, negros, mulatos, mestizos e indios. Los propiamente blancos son muy pocos y habitan al Sur de la Misión. Los negros, que son los más, descienden de los esclavos africanos, traídos en tiempos de la colonización para sustituir a los indios en el laboreo de las minas. Estos viven en las mismas orillas de los ríos que, en gran número cruzan nuestra Misión.

El Atrato o Darien que atraviesa la Prefectura de Norte a Sur, en la temporada de las lluvias arrastra más aguas que el Nilo de Egipto. Su recorrido es de 670 kilómetros, y de ellos navegables 500. Tiene de 600 a 1000 metros de anchura y puntos en que pasa de 30 metros de profundidad. Recibe 150 afluentes de con-

sideración cuyas aguas lánzase al Golfo por 15 desembocaduras diferentes. De ahí el que nuestras excursiones y visitas a los indios, no sin grave peligro particularmente en los días de temporal, nos veamos precisados a utilizar esta clase de comunicaciones fluviales.

—De modo que la mayor parte de los habitantes son indígenas?

—Los indios de nuestra Prefectura se dividen en dos ramas o familias, con sus tegonias, ritos supersticiosos, costumbres, usos e idiomas distintos.

Al Sureste viven los indios Catios y, por el contrario, en ambas costas del Golfo de Urabá habitan los indios caribes. Aunque nos está encomendada la evangelización de todos ellos, sin embargo, con los primeros he tenido relaciones más íntimas y, por ello he podido observar y

rostro es ancho de pómulos notablemente salientes.

Es peculiar de esta raza la nariz achatada, la boca grande y los labios generalmente gruesos. El catio tiene ojos negros de una expresión melancólica que da un tinte de tristeza a todo su semblante, efecto del ambiente de la selva en que mora.

—¿Y cual es la religión que profesan estos indios?

—Si por religión entendemos el culto del verdadero Dios, o un lazo moral que une al hombre con su Hacedor, desde luego podemos afirmar que nuestros indios no tienen religión. Pero si pretendemos definirla como relación del hombre con el orden sobrenatural, bien podemos concederles alguna que consiste en un conjunto de supersticiones y se halla, como reconcentrada en el Jaibanismo que es, a su vez, una especie de espiritismo. De la misma manera que la religión verdadera anima todos los actos del cristiano, así las supersticiones informan los de estos indios. El Jaibanismo, prácticamente, consiste en un sistema de ceremonias supersticiosas, ejercidas por el Jaibáná para obtener efectos sobrehumanos. Este oficio parece ser exclusivo del hombre. El Jaibáná no lleva nin-

los indios se internaron más en los bosques, huyendo de todo roce con los blancos. Y aunque con dolor, hay que confesarlo sinceramente: tenían alguna razón escarmentados como estaban por los abusos que algunos civilizados habían cometido con ellos apropiándose a viva fuerza de sus tierras o sobornando los miserablemente.

Como consta en un informe oficial, redactado por Monseñor González, Obispo de Antioquia el año 1874 los indios volviéronse desconfiados y crueles por las despojas de los libros y, lejos de amar la vida social, le cobraron odio, por lo cual se han remontado a largas distancias e internado en bosques impenetrables.

Esta labor inhumana se ha sentido en la Misión, pues algunos

**Sellos de caucho**

PARA AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES OFICIALES, SELLOS DE CAUCHUC CON LOS ATRIBUTOS DEL NUEVO REGIMEN. ENCARGUELOS EN LA PAPELERIA «GALICIA», AVENIDA DEL PROGRESO.

**Niquelado**

**Cromado**

**y Plateado**

**GARAGE NEIRA**

García Barbó 52 al 58

VIGO

estudiar con mayor detención las características de su vida cuyos detalles recogí en un folleto que se publicó en 1925 en Bogotá, con motivo de la celebración de la Exposición Misional Vaticana.

El indio catio, en general, es de mediana estatura, pero de musculatura muy robusta. Su color es más bien cobrizo que trigüeño. Cultivan con esmero la larga cabellera negra y lacia y que rara vez encanece, a pesar de los años. Fuera de algún barbilampiño, carecen de barba. Su

gún distintivo especial en su persona, fuera de un bastoncito diferente de los que usan los demás y en sus funciones los indios consíderanle como a un sacerdote.

—¿De modo que, Rvdmo. Señor, estas ceremonias supersticiosas de los catios serán un gran obstáculo para su evangelización?

—Ciertamente, y sin embargo hay otro que no parece menor: su oposición, sin igual, a todo trato o roce con los libros y civilizados.

A mediados del siglo pasado, el Gobierno intentó establecer algunas escuelas para su educación y civilización, y aun se dió un Decreto autorizando para adjudicar en propiedad hasta 25 hectáreas de tierras baldías a las familias indígenas, que quisieran abandonar su vida errante, pero

de los indígenas se han situado en lugares inaccesibles a los Padres misioneros y las Hermanas, por miedo a todo trato con la civilización. Y todavía no faltan algunos mal intencionados que les asustan o les infunden terror, con patrañas diversas, para dificultar nuestra acción, indudablemente. Sin embargo, a medida que avanza la influencia de nuestra Misión, van deponiendo su fiera.

FIDES (Continuará)

**Manuel Pol Piñeiro**

Director del Sanatorio de la Lonja OPERACIONES Calle del Progreso, núm. 76 - 2. ORENSE

**Marcial GINZO SOTO**

ABOGADO Traslado su despacho y domicilio a LUIS ESPADA, 24-2.º

**El Esprit**

En esta casa hallará el surtido más completo y los precios más económicos en

**Sombreros para señora**

Medias, Fajas, Carteras; Encajes, Bisutería y Mercería en general

Calle de la Paz, 28 - ORENSE

**RESTAURANT BAR UNIVERSAL**

Comidas por cubierta y a la carta. Se admiten pensionistas. Se reciben órdenes de encargos. Cocina de primera. Garage. Precios especiales para viajeros. Vinos, Licores y Cervezas.

Luis Espada, 6.—ORENSE

**Establecimiento Balneario de Molgas**

AGUAS BICARBONATADO - SÓDICO SILICATADAS

Oligo - Metálicas Hipertérmicas (49° c. y 30° c.) de Molgas (Orense) Temporada oficial de 1.º de Julio a 15 Septiembre

Utilizanse con maravilloso éxito en el tratamiento de la GOTA, del reumatismo en todas sus formas, y producen buenos resultados en las ENFERMEDADES DEL CORAZON

El viaje desde Orense hasta el Balneario en automóvil de la Empresa Villalón

PARA MAS INFORMES AL ADMINISTRADOR

**BANCO PASTOR**

Casa fundada en 1776 Casa Central: LA CORUNA

Sucursales: Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Montforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Mondoñedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Santa Marta de Ortigueira, Carballino, Padrón, Noya, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa Petín, Vimianzo, Carballo, Puenteareas y Chantada Cedra

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista . . . . .	2 1/2 % anual
A los tres meses . . . . .	3 % »
A los seis meses . . . . .	3 1/2 % »
A los doce meses . . . . .	4 % »

CAJA DE AHORROS Abonando intereses al 3 1/2 % anual VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO ESPECIALMENTE DE AMERICA

**H. EVANGELINA**

BANOS DE MOLGAS (ORENSE)

ESTE ACREDITADO HOTEL, INSTALADO EN SU NUEVO EDIFICIO, ESTA FRENTE AL BALNEARIO. CUENTA CON HABITACIONES CONFORTABLES, TODAS EXTERIORES. TRATO ESMERADO Y PRECIOS MODICOS PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A SU PROPIETARIO

RAMIRO ARMESTO

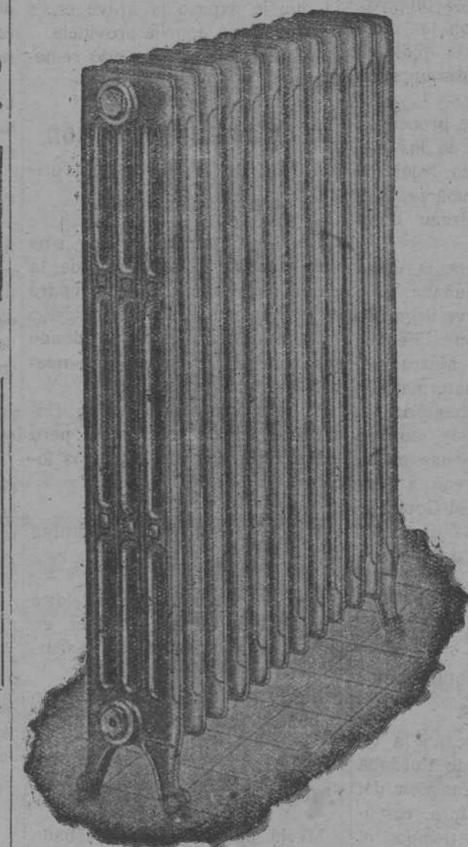
**Agua de Colonia Alquezar**

Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona



Fundición y Talleres Mecánicos Manuel Malingre Ludeña Manuel Malingre Lamas (SUCEOR) Instalaciones de calefacción, Cocinas, Estrujadoras, y Prensas para Uva, Máquinas de Aserrar Maderas Apartado 44 ORENSE

**Vidriería "HERCULES"**

FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS Orzán, 76 LA CORUNA Teléfono 2.222

**MOLGAS**

Gran Hotel de primer orden del Balneario

Dirigido por su propietario

DON FLORENCIO SALGADO

Amplias y cómodas habitaciones con hermosas vistas a la campiña

PENSION COMPLETA DE 10 A 15 PESETAS

SUCURSAL «HOTEL SALGADO»

EDIFICIO DE NUEVA CONSTRUCCION «AD HOC»

Trato esmeradísimo.—Pensión desde ocho pesetas en adelante

Anúnciese usted en GALICIA

La "Gaceta" publica la nueva fórmula de sancionar los decretos, entre los cuales figuran la derogación de la obra de la Dictadura y la ley de jurisdicciones. — Maciá aplazó su regreso a Barcelona hasta el sábado

**De la "Gaceta"**

**La nueva fórmula de sanción de los decretos**

La «Gaceta» publica hoy la nueva fórmula de sanción de los decretos.

Los decretos sancionados se refieren a la derogación de la obra de la Dictadura, ley de jurisdicciones y otros.

La nueva fórmula es: el presidente del Gobierno de la República española a todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:

Que las Cortes Constituyentes en funciones de soberanía nacional, han decretado la siguiente ley.

Inserta luego el texto de la misma y termina diciendo:

«Mando a todos los ciudadanos que coadyuven el cumplimiento de la ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que las hagan cumplir».

**Las nuevas plantillas de los fiscales**

También la «Gaceta» inserta el decreto modificando las plantillas de los fiscales de las Audiencias y del Tribunal Supremo.

A la Audiencia de Orense le corresponden tres funcionarios fiscales, desde la cuarta a la octava categoría.

**La mañana de Alcalá Zamora**

**Próxima llegada del alto Comisario**

Alcalá Zamora recibió a los periodistas, manifestándoles que durante toda la mañana estuvo estudiando la ley de accidentes del trabajo en la Agricultura, que consta de 200 artículos, alguno de los cuales los leyó íntegros. Dijo que le visitaron los diputados agrarios, que le pidieron moderación en las cuestiones religiosas.

Les contestó que se preocupan mucho de la actitud de los elementos de la extrema izquierda y que tienen que ocuparse también de los de la extrema derecha.

Añadió que esta era la única nota política de la mañana.

Anunció que en breve llegará a Madrid el señor López Ferrer, alto comisario en Marruecos, quien será sustituido interinamente por el general Cabanellas.

Preguntado sobre los motivos de ese viaje, contestó que el señor López Ferrer viene a Madrid para hablar con el Gobierno de la economía, de la organización y de la situación de la Zona.

**En el Ministerio de Trabajo**

**Visitó a Largo el gobernador de Córdoba**

Largo Caballero recibió la visita del gobernador de Córdoba que le habló de la cuestión del trabajo en la Agricultura, comunicándole al mismo tiempo el anunciado despido de obreros en las minas de Peñarroya.

Largo Caballero, hablando con los periodistas dijo que el delegado especial que fué a Málaga había resuelto la huelga de metalúrgicos de Algeciras, esperando resolver otras.

**Maciá visitó a Azaña**

**Lo que dijo el ministro**

Azaña dijo que había recibido la visita de Maciá, Hurtado y del alcalde de Barcelona, hablando sobre la cuestión de acuartelamiento.

También recibió a general Picasso que fué a expresarle su agradecimiento por el nombramiento de vocal de las Ordenes Militares.

Terminó diciendo que las Divisiones harán ejercicios preparatorios para la Escuela Práctica que se inaugurará en septiembre.

**Manifestaciones del ministro de Comunicaciones**

**El conflicto de Teléfonos**

El ministro de Comunicaciones dijo que no se reanuda la Conferencia de Teléfonos porque el Sindicato Unico y los socialistas piensan presentar una proposición declarando terminada la huelga.

Las negociaciones se han suspendido por orden suya.

Dió cuenta de que ha ultimado los presupuestos con alza, por comprender que los servicios de comunicaciones deben dotarse de todo lo necesario.

**Una equivocación de Maciá**

Maciá llegó al Palacio de Justicia con el objeto de visitar a De los Ríos.

Se le hizo ver la equivocación y se trasladó al Ministerio.

**Sigue la tranquilidad en España**

El ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad es completa en España.

Recibió a una comisión de Avila que le expuso la grave crisis de trabajo en aquella provincia.

El ministro les prometió remediarla.

**Asuntos de Instrucción**

**Reforma de la enseñanza primaria y secundaria**

Domingo manifestó que una vez resuelto el problema de la enseñanza primaria, se ocupará de la reforma de los Institutos. Se ampliarán éstos en donde sea necesario y se crearán nuevos Institutos y Escuelas.

El decreto aparecerá en la «Gaceta» el 1.º de septiembre, pero antes suprimirá los Institutos locales.

**Lerroux presidirá la Asamblea de las Naciones**

Lerroux anunció que presidirá la Asamblea de las Naciones, en cuyo acto pronunciará un discurso en francés.

Hará declaraciones definiendo la política internacional del nuevo régimen.

**El regreso de Maciá a Barcelona**

Maciá aplazó hasta el sábado su regreso a Barcelona.

**Votos particulares aprobados**

Los diputados catalanes han aprobado por unanimidad los votos particulares de los señores Alomar y Xirau.

**Las sesiones de Cortes**

Soriaño pide que se traiga a la Cámara el proceso por los sucesos de Tablada, y que se inaugure el monumento a las Cortes de Cádiz. Continúa el debate sobre el proyecto de responsabilidades

**La sesión del miércoles**

Empieza a las cinco y media y preside Besteiro. En el banco azul, Alcalá Zamora y Domingo. Se entra en la sección de

**Ruegos y preguntas**

FIGUEROA (duque de las Torres), denuncia la desconsideración que la Confederación Hidrográfica del Segura tiene con los regantes, obligándoles a pagar derachos por el uso de motres.

Dice que falta agua para el riego, lo cual puede originar un conflicto.

Reclama del Gobierno que garantice el agua necesaria.

LOPE se adhiere al ruego de Figueroa, y dice que éste es un asunto que también atañe al ministro de la Gobernación, por referirse a un posible conflicto de orden público.

Ruega al ministro de Fomento que convoque a una reunión a los diputados interesados en este problema, para entre todos buscar una solución satisfactoria.

SORIANO dice que convendría imponer una contribución a los habladores.

BESTEIRO—No me parece mal. SORIANO sigue hablando y dice que ha llegado el momento de que se inaugure el monumento a las Cortes de Cádiz, el cual hace tiempo que está terminado.

Hoy es el momento oportuno, toda vez que estas Cortes son también Constituyentes.

Pide que se traiga a la Cámara el proceso por los sucesos de Tablada.

Habla de la detención del doctor Vallina, afirmando que está preso sin que sepa por qué.

Pide por último al Gobierno medidas radicales para impedir la exportación de objetos artísticos.

ALCALÁ ZAMORA, refiriéndose al monumento de las Cortes de Cádiz, dice que se pondrá de acuerdo con las autoridades gaditanas para tal fin.

Añade que allá irá sin la oratoria frondosa, porque en España hay que hacer hasta una oratoria nueva.

MAURA promete que traerá a la Cámara el proceso de Tablada.

En cuanto al doctor Vallina, manifiesta que su detención obedece a varios motivos.

DOMINGO dice que el decreto de defensa artística está pendiente de dictamen de la Comisión correspondiente.

Anuncia que, según le informan, en Toledo se trata de vender un Velázquez, lo cual impedirá.

SIMO denuncia que el Patronato del Monasterio de Poblet dispone de las cantidades donadas por los turistas.

Pide que el Patronato se constituya con personas especializadas.

NAVARRO dice que en Cartagena los concejales de la U. P. apoyaron a un socialista mal visto por la opinión, entregándole la Alcaldía para librarse de un proceso que se le sigue con motivo de la construcción de casas baratas.

Considera un deber anunciarlo así, a la minoría socialista.

MAURA dice que nada puede hacerse en la denuncia anterior.

Los concejales han usado de un derecho al elegir alcalde, y si por otro motivo han incurrido en responsabilidades, los tribunales son los que tendrían que intervenir.

JIMENEZ trata de la huelga telefónica.

Hace historia de la misma y relata la entrevista de los huelguistas con los representantes de la Compañía, que se negaron a reconocer al Sindicato Unico.

Excita al Gobierno para que obligue a los capitalistas de la Compañía a parlamentar con los obreros.

Protesta contra el encarcelamiento de los huelguistas, y dice que contra los gritos del hambre se lanza la Guardia civil, lo cual no puede continuar. (Aplausos en las tribunas).

**Orden del día**

Continúa el debate sobre el proyecto de responsabilidades.

MADRIGAL dice que en la Cámara hay empacho de debilidad y predominio del abogadismo.

Si se escamotean las responsabilidades y se pasan a los Tribunales, se pierde ocasión de hacer la revolución.

No podemos engañar al pueblo, que hasta ahora vió que no se dió un paso adelante.

CASTRILLO afirma que los discursos alejan a la Cámara del verdadero problema.

La política de Danton y Robespierre lucha por llegar a un criterio de Justicia.

Mientras se discute el dictamen, la Comisión aun no ha contestado ni a uno solo de los argumentos que se le han dirigido.

Si el problema de las responsabilidades sale de la Cámara, se habrán escamoteado.

ORTEGA GASSET, en nombre de la Comisión anuncia que ésta no se niega a admitir las modificaciones que sean convenientes.

Se muestra optimista, por ser la Cámara hija de la revolución.

TORREBLANCA afirma que esa maña neutra que se invoca en la Cámara, fué la que hizo triunfar la República.

Pide que se exijan responsabilidades en nombre de los muertos en Africa.

Los magistrados no deben molestarse porque se les declare incompetentes para intervenir en las responsabilidades.

SALAZAR ALONSO hace una brillante defensa de los tribunales de justicia.

VILLA.—Como se conoce que Su Señoría es abogado con bufete abierto.

SALAZAR ALONSO.—Esa interrupción es hija del temperamento vehemente de Su Señoría, que no hará cambiar el concepto que siempre tuvo de mí.

Afirma que aunque combate el dictamen no es impunita.

GALARZA interviene en nombre de la Comisión.

BESTEIRO ruega que no hablen más oradores, y a la Comisión que sea breve en las contestaciones.

Como se presente una proposición, el Presidente manifiesta que no debe admitirse, pues si se explicasen todos los votos, el debate no acabaría nunca.

GOMEZ VICENTE defiende el dictamen.

Dice que la Justicia está podrida, y que hay que sanarla.

VALDECASAS se lamenta de que se intente escamotear las responsabilidades.

RUIZ interviene en el mismo sentido.

Se ignora todavía cuáles son las garantías de los ciudadanos.

Si se aprueba el dictamen, todos los ciudadanos quedarán a merced de la Comisión.

Se suspende la sesión a las nueve y veinticinco minutos.

Se ha publicado el informe del gobernador de Sevilla señor Bastos.—Un diputado socialista hará una interpelación en la Cámara sobre la cuestión de Marruecos, que es muy grave

**"La Voz" hace una advertencia al Gobierno**

«La Voz» publica un suelto diciendo que es prudente recordar al Gobierno la proximidad del invierno para que adopte medios con que hacer frente a los problemas de trabajo que van a plantearse.

**Domingo y la iglesia de las Calatravas**

Domingo dice que no será declarado monumento nacional la iglesia de las Calatravas de Madrid, dejando entrever que por su parte no habrá obstáculo para que sea derribada.

**La Comisión Parlamentaria**

**Informe del Sr. Montaner**

A las cuatro de la tarde se reunió la comisión parlamentaria que fué a Sevilla, para escuchar el informe del exgobernador señor Montaner.

Soriaño, ante los periodistas, defendió la gestión del señor Montaner, que desarrolló una política neutra hasta que el Gobierno envió un gobernador de fuerza.

Añadió que el dictamen de la comisión acredita que hubo inducción y criminalidad en el Paseo de María Luisa.

**Decretos de Marina**

**Los ascensos en los cuerpos patentados de la Armada**

Se ha firmado un decreto de Marina concediendo el ascenso por elección en los Cuerpos patentados de la Armada.

Hasta capitán de navío, los ascensos serán por antigüedad.

El ascenso a contralmirante y almirante será por elección.

El ministro podrá separar del servicio activo a quien lo crea conveniente.

Los contralmirantes pasarán a la reserva a los 62 años y los almirantes a los 64.

**Cese del jefe del E. M. de la Armada**

También se ha firmado otro decreto, cesando en la Jefatura del Estado Mayor de la Armada don Juan Cervera y nombrándole jefe de la base naval de Cartagena.

**Informe del gobernador de Sevilla Sr. Bastos**

**Las propagandas han hecho daños enormes**

Se ha publicado el informe del gobernador de Sevilla señor Bastos.

Dice que la Confederación del Trabajo tiene como lema el que los obreros hambrientos serán sus soldados.

Considera funesta la labor de incautación de los Sindicatos, cuando se debiera haberlos aniquilado.

Las propagandas han hecho daños enormes.

Franco, en sus discursos, era partidario de las muertes y del reparto de mujeres. Se le creía un nuevo Mesías.

El doctor Vallina iba más lejos en sus afirmaciones.

No ignora que vendrán semanas de paz, pero los revolucionarios

no cesarán en sus campañas y si no se les oponen remedios urgentes lograrán la victoria.

Dice que los campesinos desean venganza y los ciudadanos aterrados sienten simpatía por los pistoleros; como antes por los bandoleros.

Elogia las medidas dictadas por el general Cabanellas, pero ahora las considera ya insuficientes.

Abandona aquel Gobierno civil porque no quiere ser ejecutor de una política equivocada.

Hay que llevar a él a un hombre que aun declarado el estado de guerra, imponga su autoridad.

**Habla el gobernador del Banco**

El gobernador del Banco de España ha manifestado que las medidas adoptadas para solucionar el problema del cambio, no implican la salida del oro ni menos conciertos con el extranjero.

**Declaraciones de Sáinz Rodríguez**

**Lerroux será la solución del momento político**

El diputado por Santander don Pedro Sáinz Rodríguez, ha manifestado que España no está representada en las Cortes de una manera veraz.

Su situación es de monárquico en expectativa de destino de la República.

La situación de los diputados de la derecha en el Parlamento resultará ineficaz cuando traten de combatir cualquier proyecto.

Cree que si la Constitución se hace de tipo agresivo, se producirá la guerra civil.

El momento político es grave y la solución está en Lerroux, que es la última esperanza de la organización social actual de España.

**Enmiendas al proyecto de responsabilidades**

La comisión de responsabilidades ha examinado las enmiendas presentadas al dictamen, aceptando aquellas que no afectan a su esencia.

**Los Estatutos regionales**

Se han reunido los representantes parlamentarios catalanes, gallegos, vascos y la minoría federal para ocuparse de los Estatutos regionales.

**La enmienda del señor Botella**

El diputado señor Botella presentó una enmienda al dictamen de responsabilidades para que se determine las materias en que debe entender la comisión y que a su juicio son las responsabilidades de Marruecos, política social de Barcelona, golpe de Estado de 1923 y gestión de la Dictadura en los Monopolios.

**Reunión de los diputados médicos**

Los diputados médicos se han reunido acordando añadir al proyecto de Constitución un epígrafe que diga «La Sanidad es función privativa del Estado».

En esto se quiere ver el propósito de que se cree el Ministerio de la Salud Pública.

**Del último Consejo de ministros**

**La Pastoral de los Prelados**

Un periódico asegura que en el Consejo de ayer con motivo de la

última Pastoral de los Prelados el Gobierno acordó conferenciar con el Nuncio para que se expresen en términos claros y concretos. Si la respuesta de Roma no satisface al Gobierno, éste tomará medidas energéticas.

—¿Quién dió estos informes? se pregunta.

—Los liberales llaman al Himno de Riego la Marcha del Nuncio y como nadie ignora el Himno de Riego es el Himno nacional.

Esto dice lo bastante para el buen entendedor.

**Enmiendas al proyecto de Constitución**

Los diputados socialistas acordaron presentar varias enmiendas al proyecto de Constitución.

**Maciá y De los Ríos hablan de Cataluña**

En la entrevista de esta mañana de Maciá y De los Ríos, trataron de la cuestión de Cataluña. Maciá tiene una grata impresión de los ministros.

Ha ofrecido entregar al Ayuntamiento de Barcelona la montaña de Montjuich y las montañas de Gerona para realizar obras urbanas.

**Comentarios a un acuerdo La grave situación de Marruecos**

Ha sido muy comentado el acuerdo tomado en la reunión de

la minoría socialista de hacer una interpelación sobre la cuestión de Marruecos.

En ella, el señor García Hidalgo habló de la grave situación de aquella zona, donde reina gran desmoralización entre las tropas, reproduciéndose el contrabando de armas que había exterminado Primo de Rivera.

Afirmó que las noticias publicadas por «Le Temps» sobre contrabando de armas, son exactas.

Ahora que por una maniobra gubernamental se da estado público a estas cuestiones, no hay por qué callar.

En Marruecos se hace una intensa propaganda comunista y el Gobierno debe conjurar el peligro.

**Reunión de la minoría socialista**

**Una interpelación sobre Marruecos**

La minoría socialista se reunió autorizando al diputado Acuña para hacer una interpelación a Azaña sobre la situación de Marruecos.

García Hidalgo manifestó que allí la situación es alarmante.

Hay depósitos de armas y se hace propaganda entre las kábilas, existiendo el peligro de que vuelva a plantearse otro conflicto como el del año 21.

Se le ombró una comisión que visitará a Azaña.

**ULTIMA HORA**

**En la sesión de la Cámara de hoy se tratará de los sucesos ocurridos en Sevilla.—Anoche en una calle de Madrid un marido apuñaló bárbaramente a su mujer**

Terminada la sesión del Congreso, Besteiro recibió a los periodistas, a quienes manifestó que se había llegado ya en el debate de las responsabilidades a la saturación.

No pudo hablar hoy el Presidente del Gobierno por estar fatigada la Cámara.

Mañana hablarán Madariaga, Tapia y Sánchez Román, que serán breves.

En la primera parte de la orden del día se tratará de lo de Sevilla, cuya discusión cree Besteiro que se terminará mañana, pues así lo han prometido los diputados de la Comisión.

Hay varios votos particulares y un discurso del presidente de la Comisión, del que se derivarán varias intervenciones, por todo lo cual no cree que el debate pueda terminar mañana.

—El alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, ha manifestado que el sábado regresará Maciá a Barcelona, que no volverá más que en el caso de que surjan discrepancias tan fundamentales, que aconsejen su presencia, aunque cree que no se dará este caso.

Es optimista y todos regresan satisfechos.

No cree que el Estatuto salga muy modificado.

En la totalidad de la Constitución solo consumirá un turno el jefe de la minoría catalana, Companys.

En el articulado intervendrán casi todos los diputados.

—Una Comisión de propietarios de fincas rústicas abordó a Alcalá en los pasillos del Congreso, para pedirle que aclarase el decreto sobre anticresis.

Alcalá, en tonos descompuestos, les contestó que él en los pasillos no podía resolver un expediente administrativo y menos que no corresponde a su departamento.

En los pasillos no admite interpelaciones sobre estos casos.

—En el Consejo de mañana se terminará el estudio de la reforma agraria, pues el Gobierno tiene el propósito de entregarlo a la mesa del Congreso el viernes, para que simultáneamente lo discuta con el proyecto de discusión.

—Esta noche, a las once, se ha registrado un suceso sangriento en la calle de Capuchinos.

Fueron sus protagonistas Estilita Gómez, de 35 años, mujer de vida airada, y su marido, un individuo con quien se casó hace un año y del cual sólo sabe que se llama Eusebio y que trabaja con su hermano en un taller de carpintería de la calle de San Dimas.

Parece que el matrimonio de Eusebio con su mujer se debe a que ésta tenía unos ahorros.

Hace dos semanas Eusebio, aprovechando la ocasión de que su mujer no se hallaba en casa, se llevó muebles y dos cartillas de cinco mil pesetas cada una, del Monte de Piedad una y de la Caja de Ahorros la otra.

Estilita entonces marchó a vivir a otra casa, pero hoy se decidió a ir a buscar a su marido, encontrándolo a las once de la noche.

El marido iba con un amigo. Los esposos discutieron y parece ser que la mujer le exigió las cartillas y él la pidió dinero.

Como la mujer se negara, Eusebio sacó un formón, con el que le dió dos golpes en la espalda.

Estilita huyó, pero cayó al suelo y entonces Eusebio le asestó hasta 14 puñaladas en diferentes partes del cuerpo.

Luego huyó abandonando el formón.

Los transeúntes recogieron a la herida, conduciéndola a la Ca-

sa de Socorro, de donde pasó al Hospital en estado muy grave.

—Hoy falleció en el Hospital Francisco Hueves Carabía, de 37 años que se había arrojado a una caeпа en Vicálvaro.

Recibiera una cornada en el abdomen.

VALLADOLID. — Con motivo de una malversación de fondos contra el Ayuntamiento de Pedrazas llegó al pueblo un inspector llamado Florencio Quemada.

El secretario y otros elementos contrarios a la inspección, le silbaron y apedrearon el coche.

Intervino la Guardia civil que fué insultada y apedreada. arma simulando disparar al aire.

Uno de los guardias montó el Los revoltosos se abalanzaron sobre la pareja y uno de los guardias cayó al suelo, recibiendo tres heridas de arma blanca, graves.

Otra junto al corazón no revisite gravedad por haber tropezado el arma en la petaca y en la stilográfica, que aparecieron destrozadas.

El gobernador ordenó la concentración de fuerzas.

Según la versión oficial sólo hay herido uno de los guardias, y el otro presenta magullamiento.

No obstante, se dice que hay heridos varios mozos del pueblo.

Se funda esta creencia en que cuando el guardia sacó para defenderse el machete y la pistola, mientras el otro guardia le protegía.

La visita de inspección continúa.

Se nombró juez especial, empezando a actuar.

Parece ser que los alborotadores cortaron los hilos del telégrafo.

**NOTICIAS**

TRASPASO. — Por trasladarse el depósito de víveres del Batallón al edificio del cuartel de San Francisco, se traspasa el local que ocupa actualmente con estantería y mostrador de mármol, sito en la Plaza del Trigo, siendo de cuenta del adjudicado el importe de este anuncio.

SE OFRECEN, de 25 a 50 mil pesetas sobre primer hipoteca de fincas urbanas de la capital.

Razón, don Emilio Fidalgo, Progreso, 62, 1.º

SE ALQUILA en Puente Mayor, próximo a estación ferrocarril de Orense y en casa nueva construcción, ALMACEN planta baja, muy espacioso, muchas luces, instalación agua, a propósito para almacén, garage o depósito; también se vendería dicha casa, rentando cinco y medio por ciento libre gastos; gran porvenir situación casa. Tratar: Díaz Montero Ríos, 32, VIGO.

CAPITALISTAS pequeños y grandes, podeis colocar vuestro dinero en propiedades con buen interés y con todas las seguridades.

Ofertas en la Administración de este periódico.

SE VENDE el tercer piso de la casa número 16 de la calle de Luis Espada. Informarán en el mismo.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO, «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída. Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO, Orense.

CHICO, de 10 a 12 años, se desea uno para una industria de la capital.

Ofertas a la Administración de este diario.

SIRVIENTA.—Que sepa de cocina, se necesita.

Presentarse en la Administración de este diario.

**CALZADO**

MUEBLES :: CRISTAL :: PERFUMERIA :: OBJETOS PARA REGALO

Siempre las más altas novedades a precios reducidos BAZAR PUGA Tiendas Orense

**Adolfo G. Alvarado**

OCULISTA Luis Espada, 6

**H. MACHETA**

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo hospédese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

**Manuel L. Enríquez**

OCULISTA

Consulta en Orense desde el 6 de julio al 30 de agosto

P A Z N O V O A 9 (Frente al Hotel Miño)

**BOLSA DE MADRID**

Cambios oficiales facilitados por el BANCO PASTOR de esta plaza, Avenida del Progreso 73

FONDOS PÚBLICOS	COTIZACIONES	
	Precedentes	DIA 19
<b>Sujetos al impuesto del 20 por 100 sobre la renta</b>		
Interior 4 por 100.	61'40	61'40
Amortizable 4 por 100-1908	69'00	69'00
Amortizable 5 por 100-1917	75'00	75'00
Amortizable 5 por 100-1920	82'00	82'00
Amortizable 5 por 100-1927	72'50	72'50
<b>Libre de impuesto sobre la renta</b>		
Exterior 4 por 100	71'25	71'25
Amortizable 5 por 100-1926	88'75	88'75
Amortizable 5 por 100-1927	89'00	89'00
Amortizable 5 por 100-1929	88'75	00'00
Amortizable 4'50 por 100-1928	00'00	80'08
Amortizable 4 por 100-1928	00'00	72'25
Amortizable 3 por 100	60' 5	60'25
Ferrocarril 4'50 por 100	00'00	00'00
Ferrocarril 5 por 100.	00'00	00'00
<b>VALORES DE SOCIEDADES</b>		
<b>Sujetos al impuesto progresivo de utilidades sobre la renta</b>		
<b>BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA</b>		
Cédulas del 4 por 100.	82'75	00'00
Cédulas del 5 por 100.	90'75	90'50
Cédulas del 6 por 100.	100'60	87'80
<b>BANCO DE CRÉDITO LOCAL</b>		
Cédulas del 6 por 100.	00'00	00'00
Cédulas del 5'50 por 100.	00'00	85'00
Cédulas Interprovinciales 5 por 100.	00'00	00'00
<b>Valores de renta variable</b>		
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España	508'00	515'00
Banco Hipotecario de España	000'00	000'00
Banco Español del Río de la Plata	000'00	140'00
Banco Español de Crédito	000'00	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	182'00	182'00
Compañía Arrendataria de Petróleos	110'00	107'00
Ferrocarril, Norte. Ac	310'00	310'00
Ferrocarril, Alicante Ac	222'00	222'00
Unión Española de Explosivos	614'00	607'00
<b>Moneda Extranjera</b>		
<b>CAMBIOS ENTRE BANQUEROS</b>		
Francos	45'50	45'25
Francos Suizos	226'40	224'40
Francos Belgas	161'70	160'05
Libras	56'40	56'10
Dólares	11'60	11'54
Reichsmark	2'76	2'74
Liras	60'75	60'40
Escudos Portugueses	0'49	0'51
Pesos Argentinos	3'05	3'10

**El confort**

**del hogar**

lo proporcionan los MUEBLES del.

**Bazar Outeiriño**

Visite nuestra EXPOSICION. En ella hallará cuanto precise en MUEBLES de todas clases. COMEDORES y DORMITORIOS completos.

Nuestros MUEBLES son fabricados con excelentes maderas de castaño y haya.

Hermosa colección de LAMPARAS y CUADROS para comedor y dormitorio.

Existencias considerables en todos los artículos de BAZAR.

¡MUEBLES! ¡MUEBLES!

CALZADO - LOZA - CRISTAL

**Bazar Outeiriño**

**LÁMPARAS REGIONALES**

**IRIA**

Luz clara Economía en el consumo Larga duración

FÁBRICA EN PADRON (Coruña)

De venta en todos los bazares y establecimientos de electricidad

**Norwich Unión Fire**

Compañía de Seguros INCENDIOS ACCIDENTES Fundada en 1797 AGENCIAS Y DELEGACIONES EN TODO EL MUNDO Delegación general en la provincia de Orense Avenida del Progreso 46,

# Líneas de Navegación

Seguros de Incendios y Responsabilidad civil

**"LA URBANA"**



DIRECCION: JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO

Progreso, 46, 3.º ORENSE.

Seguros contra accidentes del trabajo y vida

Compañías francesas de navegación "Chargeus Réunis," & "Sud - Atlantique," "Compagnie Generale Trasatlantique,"

Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

## Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia; porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoff - Man» en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS.

Gran Tintorería España

Teléfono 838

No hay dolores en la familia que tiene en su casa un frasco de BALSAMO CELTA

Para los dolores de Pecho, Espalda, Riñones, Golpes, Torceduras, Resfriados, Dolores Reumáticos, Lumbargo, y en general toda clase de dolores nerviosos, nada mejor que unas fricciones de «BALSAMO CELTA», que los calma y hace desaparecer rápidamente, pues no sólo sirve para curar y calmar tan terribles dolores, sino que puede evitar, dándole tiempo, las graves enfermedades, que en nuestro país pueden ocasionar el frío y la humedad Reuma, Catarros, Pulmonía, Cólicos, etc., si después de una mojadura o enfriamiento se diesen unas fricciones abundantes de



BALSAMO CELTA

Pídase en todas las Farmacias y droguerías importantes



**"LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN**

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Septiembre	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Septiembre	MADRID	Pesetas 593,70
26 Septiembre	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
3 Octubre	WERRA	Pesetas 593,70
16 Octubre	SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
23 Octubre	WESER	Pesetas 593,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera ordinaria

Para más detalles informa el agente general para España, LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VIGO! García Olloqui, 2 VILLAGARCIA: Marina, 14

**Empresa Suárez**

HORAS DE SALIDA

De Orense, a las 7 de la mañana. De Vigo, a las 3 de la tarde. Llegada a Vigo, 11 mañana. Llegada a Orense, 7 tarde.

**Publicitas, S. A.**

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Avenida Pi y Margall, 9 entlo. MADRID

Para HERIDAS, QUEMADURAS, ULCERAS use usted el maravilloso CICATRIZANTE CAZMOL Farmacias y Droguerías

## Horario de trenes

**TRENES ASCENDENTES**

EXPRESO n.º 702.—Salida de Vigo, a las 15,34. Llegada a ORENSE, a las 18,40; a Monforte, a las 19,52.

CORREO n.º 710.—Salida de Vigo, a las 7,30. Llegada a ORENSE, a las 11,10 a Monforte, a las 12,45.

MIXTO n.º 720.—Salida de Vigo, a las 16,55. Llegada a ORENSE, a las 22,51; a Monforte, a las 1,13.

MERCANCIAS, n.º 734.—Salida de ORENSE, a las 16,27. Llegada a Monforte, a las 19,10 (con viajeros de las tres clases entre Orense y Monforte).

MERCANCIAS n.º 736.—Salida de ORENSE, a las 14. Llegada a Monforte, a las 17,01.

MERCANCIAS n.º 732.—Salida de Guillarey, a las 3. Llegada a Orense, a las 8,21. (con solo viajeros de 3.ª entre Guillarey y Orense).

**TRENES DESCENDENTES**

EXPRESO n.º 701.—Salida de Monforte, a las 8,10. Llegada a ORENSE, a las 9,10; a Vigo, a las 12,20.

CORREO.—Salida de Monforte, a las 13,32. Llegada a ORENSE, a las 14,49 a Vigo a las 18,39.

MIXTO.—Salida de Monforte, a las 3,27. Llegada a ORENSE, a las 5,15; a Vigo, a las 10,38.

MERCANCIAS n.º 731.—Salida de Monforte, a las 6,10. Llegada a ORENSE, a las 8,50. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

MERCANCIAS n.º 733.—Salida de ORENSE, a las 7,54. Llegada a Guillarey, a las 23,12. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Orense y Guillarey).

MERCANCIAS n.º 735.—Salida de Monforte, a las 20,35. Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

**Empresa Perille**

ORENSE — VERIN

LUIS ESPADA, 21

HORAS DE SALIDA 7—11,55 y 15

**Empresa Castromil**

ORENSE — SANTIAGO

Administración, Progreso, «LA POPULAR»

HORAS DE SALIDA 8 mañana y 3 tarde

**Empresa La Directa**

ORENSE — LUGO

Administración, Progreso, «LA POPULAR»

HORAS DE SALIDA 5 mañana y 3 y cuarto tarde

**Empresa Suárez y Competencia**

BANDE — ENTRIMO

HORAS DE SALIDA

De Orense, 7 de la mañana, 11 y media y 3 de la tarde. De Entrimo, a las 6 de la mañana, 7 y media y 3 de la tarde.

## NELSON LINE

PRÓXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Fechas de llegada a RIO DE LA PLATA

14 Julio	HIGHLAND	CHIECTAIN
26 Julio	HIGHLAND	PRINCESS
11 Agosto	HIGHLAND	BRIGADE

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques: Ptas. 653,74.

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE Y LONDRES: 14 Julio 1931

Consignatario en VIGO:

**ANDRES FARIÑA, C. en M.**

Telegramas FARIÑAS EN C. — VIGO. Apartado, 59. — VIGO.

Para organizar técnicamente sus CAMPANAS DE PUBLICIDAD

AGENCIA

**Roldós - Tiroleses**

S. A.

Alcalá, 38

LADRID

**Empresa Auto Industrial**

CARBALLINO

Administración, Progreso 44 (Teléfono, 14)

HORAS DE SALIDA

Orense a Pontevedra, a las 13. Orense a Carballino, a las 15,15. Orense a Ribadavia y Doade a las 15.

## Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

## Para cuartos de baño, para cocinas, para el portal de su casa, para establecimientos de toda índole

Las baldosas y mosaicos RIVAS son insustituibles. Numerosos clientes en todo Galicia acreditan la bondad de este artículo, fino, elegante y sólido, fabricado con arreglo a modernísimos procedimientos.

He aquí uno de los diversos testimonios que poseemos:

«El fino colorido y materiales de las baldosas y mosaicos RIVAS le acreditan como un producto de fabricación perfecta y que ofrece garantía de solidez.»

Manuel Conde Fidalgo Arquitecto

**Fábrica de Baldosas y Mosaicos RIVAS**

Nueva Travesía del Arenal - VIGO Informes: Progreso 46

## Viajes Marsans

BARCELONA

Sucursales, Delegaciones y Corresponsales en toda Europa y América

Si V. desea efectuar un viaje en tren, avión o buque le interesa pedir un presupuesto a VIAJES MARSANS, que por su excelente organización ofrece las mejores condiciones

BILLETES KILOMETRICOS se entregan inmediatamente

Delegación en ORENSE Progreso, 46 - Telf., 49

# Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCION, AUDICION CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

Bazar Puga

ORENSE

CRÓNICA DE ROMA

# El avión invisible

Verdaderamente ni siquiera los que hemos sido testigos de la Guerra Mundial y hasta los que hemos tomado parte en ella, conocemos sus horrores y estamos en mejor situación que otros para imaginar lo que sucedería en el caso de que se desatase otro conflicto bélico entre algunos de los países europeos, ni siquiera nosotros, repetimos, podemos suponer esos horrores y la formidable labor destructora que llevarían a cabo ambos bandos ni cuáles serían los destrozos y las devastaciones de que se harían víctimas a las ciudades y hasta los campos.

Al leer los relatos de las luchas de mediados y de principios del siglo XIX no podemos menos que sonreír cuando nos damos cuenta de la escasez de medios de ofender y de defenderse de que disponían—sea dicho en su alabanza—y si bien no puede negarse que había muertos y heridos y que las tragedias individuales no tenían ya nada que envidiar a las de nuestros días en cambio se ignoraba el horror a las destrucciones en masa, de las hecatombes instantáneas y horribles a que tiende la guerra, perfeccionando y completando más todavía que los de defensa, los medios de ataque.

En la guerra próxima y que no tardará mucho, a juzgar por lo que se ve en el panorama del mundo, desempeñarán un papel principalísimo los explosivos y los gases de todas clases. En cuanto a los efectos de los primeros todo el mundo los conoce. Son sencillamente la destrucción y como cada día estas substancias explosivas tienen mayor fuerza y potencia, es posible formarse una ligera idea de lo que quedará de una ciudad o pueblo.

cuando haya recibido una serie de proyectiles explosivos.

En cuanto a los gases se verán maravillas; gases contra los cuales no servirán de nada las caretas protectoras y que producirán la muerte tras terribles dolores. Este es el peligro mayor y lo que completará la obra del explosivo, ya que este destruirá las cosas principalmente y el segundo, o sea el gas, acabará con las personas y todos los seres vivos que por casualidad se hubiesen salvado del obús.

Y el arma que arrojará esos dos instrumentos de muerte no será el cañón sino sencillamente el aeroplano. En las maniobras aéreas realizadas en nuestro país y más recientemente en Inglaterra, se ha demostrado que en nuestros días no existe defensa eficaz contra una escuadrilla de aviones enemigos que vayan a atacar una ciudad. Antes de que los aviones defensores puedan haber trabado combate, los atacantes habrán arrojado bombas en cantidad suficiente para destruir las cosas y las personas.

Pues bien, a pesar de que la situación es esta, todavía los hombres no están contentos y han buscado más. En Italia acaba de descubrirse el medio de hacer invisibles a los aviones en pleno día. Parece imposible ¿no es verdad? Pues así es y de tal manera es cierto que en las próximas maniobras aéreas de los Alpes se harán pruebas con muchas docenas de aparatos de tal manera preparados a fin de comprobar los resultados que hasta ahora ha alcanzado un solo aeroplano.

Parece que el invento consiste en un «camouflage» de las alas y del fuselaje por medio del cual se consigue disimular por completo la marcha del avión por el aire. Desde luego se oye muy bien el ruido de los motores, pero es imposible ver al aparato, a pesar de cuanto se haga.

Los corresponsales ingleses de varios periódicos lograron asistir a una salida experimental del avión invisible por encima del lago de Garda. El aparato, que era un hidroavión, se deslizó por el lago y luego, elevándose como una flecha de plata desapareció por completo. Se oía perfectamente el ronquido de los motores, que a veces se aproximaba y otras se alejaba, pero ningún

indicio visible daba a entender donde se hallaba el aparato ni en el cielo se podía ver cosa alguna.

Una vez el aparato volvió a posarse sobre el agua del lago se hizo nuevamente visible para los espectadores estupefactos, pero antes de que hubiesen podido examinarlo a su sabor, los destacamentos de soldados se

apresuraron a trasladarlo a un hangar.

Así, pues, un gran misterio rodea todo cuanto contribuye a la invisibilidad de este aparato maravilloso que no vaciamos en calificar también de espantoso, porque imagínese el efecto de una escuadrilla de aviones invisibles que ataca una ciudad en pleno día, sin que sea posible ver de ellos cosa alguna. Caro está que los cañones antiéreos podrán disparar contra los lugares de donde «al parecer» proceda el ruido de los motores. Pero ya es sabido que no hay cosa que engañe más que el ruido al tratar de situar un aparato.

Esperemos que la misma capacidad destructora de la maquinaria bélica hará al fin, algún día la guerra imposible.

Hugo MENGUINI

Roma, Agosto 1931.

## Medias "EVA"

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo.

«LA IDEAL», Instituto, 16 ORENSE

**FRANCISCO RIONEGRO**  
Médico  
Orense Progreso

# Los nuevos camiones CHEVROLET

- 2 TONELADAS
- 4 ms. entre ejes
- 3,65 ms. espacio de carga

ESTE nuevo chasis Chevrolet completa la serie de camiones Chevrolet. Su larga distancia entre ejes y gran espacio carrozable permiten la construcción de amplias carrocerías para toda clase de transportes de mercancías y pasajeros. Con el famoso motor Chevrolet 6.

- 1 TONELADA
- 3,33 ms. entre ejes
- 2,74 ms. espacio de carga

EL camión de mayor valía y mejor rendimiento para transportes de mercancías ligeras. El chasis reforzado, el eje trasero más fuerte, el embrague mayor y más resistente y otras muchas características, acreditan la reconocida eficiencia de los camiones Chevrolet. Con el famoso motor Chevrolet 6.

- 1/2 TONELADA
- 2,77 ms. entre ejes
- 1,83 ms. espacio de carga

UN servicio rápido, seguro y eficaz de reparto le proporcionará esta camioneta de 1/2 tonelada de capacidad. Almacenistas, panaderos, drogueros, modistas, floristas, etc., etc., cuantos necesitan entregar sus productos a domicilio, encuentran en este modelo la economía, la rapidez y el lujo que requiere su servicio a domicilio. Con el famoso motor Chevrolet 6



## PERILLE

- Paz Nóvoa, 6 (Edificio Hotel Miño)
- Cerrajería para Obras - Herramientas para todos los oficios
- Material Sanitario
- Accesorios para Automóviles
- Artículos de sport

## CASA RODRIGUEZ

- Habitaciones de estilo clásico y moderno - Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras.
- Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Bancos, Cáfeas, Bares, Hoteles y cualquier otro trabajo relacionado con la Ebanistería
- IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS
- Exposición y Despacho: Progreso, 37 - Orense - Telef. 146

# Anuncios Económicos

### HOSPEDAJES

H. ESTRELLA  
Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada.  
Progreso, 62-1.º

LA CONFIANZA  
Hospedaje, Bar, Habitaciones.  
Constantino Rodríguez  
Progreso, 60

PACHECO  
FOTOGRAFO — ORENSE

LOS PREVISORES  
DEL PORVENIR  
Representación:  
Luis Espada, 18

### PELUQUERÍAS

¿LE CAE A USTED EL PELO?  
Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermosa y limpia la cabellera.

Usad Loción Ronier y os venceréis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

SALON BARBERIA  
José Bóveda  
San Miguel, 22-1.º

### VENTAS

TALLER DE CARPINTERIA, completo, en inmejorable estado, con maquinaria y bancos, se vende por cese de negocio en la mitad de su valor.

Informes en la Administración de este diario.

SE VENDEN las propiedades que fueron de Jesús Alonso Paz y Eulogia, sitas en el pueblo de Laroco. Para informes en la Relojería de Sarabia de Puebla de Trives.

### VARIOS

SAS  
Habilitado de Clases Pasivas  
Oficina fundada en 1882, con fianza en Hacienda.

Luis Espada, 7

Los mejores vinos de la Rioja «Gómez Cruzado».

LEA nuestra sección económica de anuncios.

### LA ACTIVIDAD

Agencia de Negocios Progreso - Orense

Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

AGENCIA EXPRES  
Transporte de mercancías rápido y económico dentro y fuera de la ciudad.

MUDANZAS  
B. REQUEJO PUENTE MAYOR

### MUEBLES

Se venden dormitorio y comedor, completamente nuevo. Informarán, Avenida de Buenos Aires, Orense.

### JOSE DIAZ

Paragüería de la Paz  
En esta acreditada casa encontrará usted paraguas y bastones de la mejor calidad. Se encarga de toda clase de composuras. Fabricación especial de paraguas y sombrillas. Accesorios para los mismos.  
PAZ, 5 ORENSE

### GARAGE AMERICANO

Automóviles y Camiones  
**DODGE**  
Teléfono 457 — EL PUENTE

## Dr. J. Regueiro López

Pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios en la Universidad de Berna  
Jefe de Laboratorio en la Facultad de Medicina de Madrid  
Profesor especialista de la Asociación de la Prensa de Madrid  
Enfermedades del Estómago Intestinos, Hígado y Sangre  
MEDICINA Y CIRUGIA  
Julio: Todo el mes.  
Septiembre: Del 1 al 20.  
HOTEL ROMA

## MODAS

CHIC PARISIEN DE MADRID  
CORTE Y CONFECCION  
\* PARA SEÑORAS \*

## Carmen Novo

SE HACEN PATRONES  
\* A LA MEDIDA \*  
Paz y esquina a San Miguel  
Segundo piso  
ORENSE

## Hotel Continental

ESPLENDIDO EDIFICIO  
GRAN CONFORT  
VIGO

## Clínica Médica VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO  
De las Clínicas del Dr. Novoa Santos y de los Institutos Rubio y Urrutia-Medinaveitia de Madrid  
ENFERMEDADES INTERNAS  
RAYOS X  
Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el Neumotorax artificial  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
Plaza del Obispo Cesáreo, 8 (Almacenes Olmedo)  
ORENSE

## Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA  
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.-Hirsfeld. Graduación de la vista.  
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6  
PROGRESO 93ª pral.-ORENSE

# La Federación Republicana gallega y las elecciones de Lugo

En un periódico de Vigo aparece una lista de candidatos a diputados en las elecciones que se efectuarán el próximo domingo en Lugo, y se dice que fueron proclamados por la Federación Republicana Gallega. Esto es absolutamente inexacto. Como miembro del Comité de este organismo regional, me interesa hacer constar así, tanto por que la Federación no ha tomado acuerdo alguno en este sentido, como por lo extraño y aún inconcebible que resultaría el que la citada entidad patrocinase la candidatura de ciertos individuos que no pertenecen a la

Federación y son republicanos desde el 14 de abril, negándose insistentemente antes de esa fecha a cooperar con los elementos unionistas en la lucha contra el régimen derrocado.

La Federación Republicana Gallega tiene que robustecerse a base de una política, además de cejar quienes aspiramos a que la mencionada colectividad esté dotada de un valor incontrastable y sea un hogar austero del republicanismo gallego.

Roberto BLANCO TORRES

## COLEGIO DEL SECRETARIADO

### Ayer se reunió el Pleno en sesión extraordinaria

Ayer mañana, en la Casa Consistorial, reunió el pleno del Colegio de Secretarios Municipales en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Pérez Coemán.

Asistieron la casi totalidad de los colegiados.

Examinó la última disposición del ministerio de la Gobernación sobre la preferencia para concursar las Secretarías de ayudantes, acordándose, tras amplia discusión, el informe que se ha de enviar al Colegio Central sobre el particular.

Dióse cuenta de la Asamblea de carácter nacional que se celebrará el próximo mes de octubre en Madrid, para acordar las bases definitivas de la estructuración de los Cuerpos de la Administración local, y otros asuntos de interés de la organización municipal.

Recabáronse los datos de los compañeros y funcionarios municipales que se hallen suspendidos o perseguidos en sus cargos para gestionar su reposición de las autoridades gubernativas de la provincia y trasladarlos al Colegio Central, conforme interesa este último.

Aceptar una propuesta del colegiado señor Rodríguez (don Pio), sobre aportamiento de la política local de los secretarios y medios

de hacer efectiva la responsabilidad de los que perjudiquen los intereses de sus compañeros.

Y por último, dada cuenta de la dimisión del secretario del Colegio, ratificar a toda la Directiva de manera incondicional y caurosa la confianza absoluta del pleno con un voto de gracias.

Por la tarde los directivos y algunos colegiados, estuvieron a visitar al gobernador, señor Varela Rado, saludándole y exponiéndole el resultado de la reunión, como también las medidas que recaban de su autoridad para que algunos Ayuntamientos repongan en sus cargos a funcionarios injustamente perseguidos.

También le interesaron una aclaración a su última circular sobre las sesiones municipales en domingo, en el sentido de que puedan ser celebradas en días que no sean precisamente festivos.

El señor Varela Radio, estuvo muy deferente con sus visitantes, prometiéndoles atender en lo posible sus peticiones.

# Vida de sociedad

Procedente de Vigo, y de paso para su casa de Gínzo, hemos saludado a nuestro distinguido amigo don Urbano Romero.

Regresó a La Vega, nuestro querido amigo el culto abogado y secretario de aquel Ayuntamiento, don Francisco Carracedo.

Hemos saludado en esta capital al reputado médico de Carballino, don Roberto Tizón, distinguido amigo nuestro.

Con su familia se ha trasladado a sus posesiones de Sande, Celanova, nuestro distinguido amigo el catedrático de este Instituto, don José Rodríguez Bouzo.

Ha salido para Maside, acompañado de su familia, nuestro buen amigo don Rafael Vidal.

Ayer estuvo en Orense, de paso para Madrid, el diputado a Cortes por esta circunscripción, don Manuel García Becerra.

Saludamos ayer a nuestro particular amigo don Mauro Núñez.

Después de pasar unas horas en esta ciudad, regresaron a Verín el culto médico don Pedro González Prado, y el secretario del Ayuntamiento de Oimbra, don Abelardo Prado.

Saló ayer para Pontevedra el joven e inteligente empleado de los Almacenes Populares, don José Luis Sancho.

Regresó de Grove el joven empleado de la casa Siméon, don Roberto V. Monjardín.

A pasar una temporada salió para

Laza el fabricante de los parches «Sito», don Alfonso Baladrón Guerra

La banda municipal ejecutará esta noche en la Alameda, de ocho a diez, el siguiente programa:

«El niño de Jerez», pasodoble; Zaba'a.

«La canción del Rhin», fado; Luna y Penella.

«Rapsodia Española»; Giner.

«El Barberillo de Lavapiés», selección; Barbieri.

«Ecos del pasado», pasodoble; Roig.

## Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y

Medicina en general

RAYOS X. DIATERMIA

CONSULTA DE 12 A 1

Y DE 5 A 8

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

## LA IDEAL

MERCERIA - NOVEDADES

BISUTERIA

Guañtes, Corsés, Bolsas, Camisas,

Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas,

Perfumería, Artículos para labo-

res, Carteras, Objetos para regalo

TALLER DE PLISADOS Y

PLEGADOS DE TODAS CLASES

Limpieza de Trajes en seco

francés

Calle del Instituto, núm. 16

## SANATORIO QUIRÚRGICO

### MOSQUERA BLANCO

DOCTORES: JOSE Y JUSTO MOSQUERA. — VILLARINO AREAS (LUIS). — VIDAL LOMBAN. — FERNANDEZ CARNICERO Y GARCIA CERVIÑO

Cirujía General. — Ginecología y Partos. — Material esterilizado para casos de urgencia y asistencia a Partos dentro y fuera de la población.

Cirujía de los aparatos digestivo y respiratorio. Tratamientos quirúrgicos novísimos de la tuberculosis pulmonar GABINETES DE RAYOS X Y ANALISIS — DIATERMIA Y LAMPARA DE CUARZO

Servicio nocturno a cargo del doctor Justo Mosquera, especialista en Partos y enfermedades propias de la mujer; de los Hospitales de Buenos Aires y de Rosario de Santa Fé.

Este Sanatorio se halla en situación magnífica; perfectamente soleado y con espaciosa y alegre terraza. Consta de un solo piso y está aislado de edificios y del centro de la ciudad, a pocos pasos del

PARQUE DE SAN LAZARO TELEF. N.º 171

## CUANDO VIAJE

TENGA PRESENTE PARA HOSPEDARSE A SATISFACCION

EN VIGO

«GRAN HOTEL MODERNO»  
«HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

## FÁBRICA DE ESPEJOS

CRISTALERIA VIGUESA PRIMITIVO PINEIRO

(García Hernández, 1. Vigo)

GRANDES ALMACENES DE CRISTALERIA EN GENERAL.—LUNAS PARA MUEBLES Y TODOS LOS USOS Instalaciones comerciales y colocación en la edificación. Soliciten sin compromiso proyectos y presupuestos, en

la Administración de este diario.

## SUCESOS

### Por causa de una nena, se lían a golpes Pousa y Pena

LOS DINAMITEROS DE LA PESCA

Por pescar en el río Navea, empleando dinamita, fueron denunciados a la autoridad competente los jóvenes vecinos de la villa de Trives Annibal y Domingo Núñez Domínguez, de 19 y 16 años, respectivamente, y Santiago Rodríguez Pérez, de 17.

HAZANAS DE UN VALIENTE

El vecino de San Ciprián (Verín), Benedito Pérez Regueiro, denunció que hallándose en su domicilio, unos desconocidos arrojaron piedras contra él, y al tratar de salir para indagar quiénes eran, recibió una soberana bofetada, que dió con el denunciante en tierra.

El autor de la manotada fué un tal Arturo González, contra el que también formuló denuncia Francisco Diz López, de la misma vecindad que el anterior, porque el mismo valiente fué quien dió otra bofetada de la misma manera a su esposa en plena vía pública.

No pudo ser detenido el matón, por haberse ausentado de la localidad, ignorándose su paradero.

POR CUESTIONES DE FALDAS

Por cuestiones amorosas discutieron los jóvenes Antonio Pousa Barazal, vecino de Erosa (Riós), y Antonio Peña Pérez, de Castrelo de Abajo, en el mismo término, finalizando con una agresión mutua, de la que resultó con la peor parte el primero de los mentados, a quien le produjo su contrincante una herida de dos centímetros, entre ceja y ceja, que fué calificada de grave.

El agresor se dió a la fuga, por lo cual no pudo ser habido a pesar de las diligencias practicadas.

LA AZADA EN ACCION

Por agredir con una azada a su convecino Andrés Rodríguez Carballo, produciéndole una herida de ca-

rácter muy grave, fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial el vecino de San Lorenzo (Trives) Santiago Gómez Domínguez

INCENDIO EN EL MONASTERIO DE OSERA

En una era propiedad de los frailes del Monasterio de Osera, se declaró un incendio a causa del cual quedaron destruidas dos pilas de hierba seca.

El siniestro, merced a la intervención de la Guardia civil y del vecindario, no se propagó, como era de temer, a otras cuatro más que había en la misma era.

El accidente fué movido por un cohete disparado por el joven Jesús Rodríguez Carral, quien manifestó que su intención no había sido la de hacer daño.

ARTISTAS DE LAS CARTERAS

Por la policía de la capital fueron detenidos en momento en que se disponían a ultimar un timo, dos conocidos carteristas llamados Manuel Collazo Piedras, de 36 años, natural del Ferrol, y Domingo Fosterol Rodríguez, de 34, natural de Villafranca del Bierzo, quienes ingresaron en la Prisión provincial para cumplir el arresto quincenal que le fué impuesto.

## Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco

San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 368 ORENSE

## Lea V. GALICIA

## ALMACENES LISARDO DIEGUEZ

Inauguración de la Sucursal de Orense

CALLE DE LAS TIENDAS, 19 (BAJOS)

donde ofrecen al público un surtido inmenso de todos los artículos que viene trabajando en su CENTRAL DE PONFERRADA

### Almacenes Lisardo Diéguez

al inaugurar su SUCURSAL DE ORENSE, calle de las Tiendas, número 19 (bajos), recuerdan a usted que son concesionarios de la marca NIMAN de máquinas de coser y bordar, marca registrada cuya propiedad para España han adquirido recientemente. La máquina de coser marca NIMAN, es la más perfecta de todas por poseer los más modernos adelantos.

### Almacenes Lisardo Diéguez

pueden ofrecer a usted los mejores precios y condiciones en Máquinas de coser y bordar de todas marcas.

Bicicletas, Motos y Relojes de pared y bolsillo, sin necesidad de dar cuerda, y de pulsera Armas de fuego, Cartuchería Nacional y Extranjera

Bisutería y objetos de 0,95 Gramófonos, Grafonolas y Discos Aparatos de Radio y accesorios



### Almacenes Lisardo Diéguez

cuenta también con un gran taller de reparaciones, estando al frente del mismo hábiles operarios.

Tienen un vasto Stock de piezas de recambio y todos los accesorios de los artículos que venden Academia de corte y bordado. Sesenta lecciones gratuitas, dirigidas por competentes profesoras

Visite ALMACENES LISARDO DIEGUEZ, calle de las Tiendas 19, bajo

## Francés - Inglés

LECCIONES PARTICULARES

A DOMICILIO

Profesor Titular

Dirigirse

CARDENAL QUEVEDO, 8-1.º

De 10 a 1

## Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica

CANABAL (LUGO)

DESPACHO:

Progreso, 35.º=ORENSE

“Gritzner” - “Sansón” y “Alfa”

DE FABRICACION NACIONAL

CASA BOYANO

Informes:

Papelería GALICIA

ORENSE

## SANATORIO POL PIÑEIRO

MÈDICO

CIRUJANO por oposición del

Hospital provincial

OPERACIONES

Cirujía en general y especialidades

(Hombres y mujeres)

RAYOS X

Pereira, 5

(Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

Teléfono 179

Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

## Camisería “Carbajal”

PAZ, NUM. 27 — ORENSE

Camisas a la medida. Única casa casa que presenta el surtido más extenso y las últimas creaciones de la moda en camisería a precios reducidos

TIRANTES - CALCETINES - MEDIAS - CUELLOS Y ARTICULOS DE PIEL